

Guayaquil, Agosto 24 del 2000

INFORME DE LA GERENTE

A los señores SOCIOS de la compañía SCT-SERVICIO DE CONSULTORIA TECNICA C.LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias cumplo presentar a usted el informe correspondiente a las operaciones del ejercicio económico de esta empresa.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1999 han sido efectuados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cabe indicar que durante el presente ejercicio se dió un servicio de calidad a nuestros clientes, gracias a las gestiones realizadas por ésta administración se alcanzó una parte de las metas proyectadas, originando una utilidad antes de participación de trabajadores de 26'890.072 sucres.

Además debo informar a ustedes que se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por los socios durante este período.

Se efectuó un análisis de las cifras de los Estados Financieros cuyos resultados es el producto de las situaciones normales del desarrollo de las operaciones.

Así mismo propongo que las utilidades del periodo económico del año 1999 sean utilizadas para Reserva Facultativa.

Por lo antes expuesto, me permito poner a vuestra consideración el informe de la situación financiera de ésta empresa.

Atentamente,


Esthela Castañeda Calderón
INGENIERA NAVAL
GERENTE GENERAL SCT C.LTDA.

